



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidente

Diputado Alejandro Carabias Icaza

Año II

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 23 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	López Galeana Julián	Sánchez Almazán Pánfilo
Apolinar Santiago Catalina	Lührs Cortés Erika Lorena	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Badillo Escamilla Joaquín	Martínez Pacheco Violeta	Sierra Pérez Claudia
Barrera Fuerte Vladimir	Martínez Ramírez Rafael	Suárez Basurto Héctor
Bazán Fernández Marisol	Meraza Prudente Glafira	Téllez Castillo Citlali Yaret
Bello Solano Carlos Eduardo	Montiel Servín María Irene	Tito Arroyo Aristóteles
Botello Figueroa Ana Lilia	Mosso Hernández Leticia	Torres Berrum Bulmaro
Bravo Abarca Alejandro	Núñez Martín del Campo Rebeca	Urióstegui García Jesús Eugenio
Carabias Icaza Alejandro	Ocampo Manzanares Araceli	Urióstegui Patiño Robell
Cortes Genchi Gladys	Parra García Jesús	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	Valenzo Villanueva Juan
García Villalva Guadalupe	Ramos Pineda Luissana	Vega Hernández Víctor Hugo
Guillén Román Erika Isabel	Rodríguez Armenta Leticia	Vélez Núñez Beatriz
Jiménez Mendoza Jhobanny	Sánchez Alarcón Marco Tulio	Ventura de la Cruz Edgar

Solicitando permiso los legisladores: Obdulia Naranjo Cabrera, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Jorge Iván Ortega Jiménez.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SUSCRITO POR LA SENADORA MARÍA MARTINA KANTÚN CAN, SECRETARIA DE LA CAMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR MEDIO DEL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A LOS TREINTA Y DOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DEL DECRETO DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024, REALICEN A LA BREVEDAD LA ARMONIZACIÓN DE SUS CONSTITUCIONES LOCALES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, A FIN DE GARANTIZAR LA PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	<i>Apartado I, Turnado a la Comisión para la Igualdad de Género.</i>
II. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA GLADYS CORTES GENCHI, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GESTORÍA, INFORMACIÓN Y QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME ANUAL DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.	<i>Apartados II y III, Se toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se les da difusión por los medios y plataformas institucionales.</i>
III. OFICIOS SUSCRITOS POR LA DIPUTADA GLADYS CORTES GENCHI, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GESTORÍA, INFORMACIÓN Y QUEJAS, CON EL CUAL REMITE EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 13 DE MAYO AL 12 DE AGOSTO 2025; 13 DE AGOSTO AL 12 NOVIEMBRE 2025 Y 13 DE NOVIEMBRE 2025 AL 12 DE FEBRERO 2026.	<i>Apartados II y III, Se toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se les da difusión por los medios y plataformas institucionales.</i>
IV. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN, CON EL QUE REMITE LOS ACUERDOS DE DESCARGA RELATIVOS A LOS TURNOS LXIV/1ER/SSP/DPL/0651/2025, LXIV/2DO/SSP/DPL/0922/2026 Y LXIV/2DO/SSP/DPL/0976/2026 REFERENTES A PERMISOS PARA ASISTIR A FERIAS INTERNACIONALES EN LA CIUDAD DE MADRID, ESPAÑA. SOLICITANDO SEAN DESCARGADOS DE LOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN, COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS.	<i>Apartado IV y V, Se toma conocimiento de los acuerdos de antecedentes y se remiten al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
V. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN, CON EL CUAL REMITE EL ACUERDO DE DESCARGA EN RELACIÓN AL TURNO LXIV/1ER/SSP/DPL/0354/2024, DE LA CREACIÓN DEL NUEVO MUNICIPIO DE YOSO ÑUU TYEE-BUENA VISTA. SOLICITANDO SEA DESCARGADO DE LOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN, COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.	<i>Apartado IV y V, Se toma conocimiento de los acuerdos de antecedentes y se remiten al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>

<p>VI. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO, CON EL QUE REMITE EL ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN, QUE RECAE AL LXIV/2DO/SSP/DPL/0812/2026 DEL ACUERDO RELATIVO A IMPULSAR UN PROGRAMA NACIONAL DE HOMOLOGACIÓN DEL PRECIO DE GARANTÍA DEL MAÍZ, ENVIADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. SOLICITANDO SEA DESCARGADO DE LOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN, COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.</p>	<p><i>Apartado VI, Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remite al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.</i></p>
<p>VII. OFICIO SUSCRITO POR EL INGENIERO DAGOBERTO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC, GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EN COPIA CERTIFICADA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.</p>	<p><i>Apartado VII, Turnado a la Auditoría Superior del Estado.</i></p>
<p>VIII. OFICIOS SIGNADOS POR EL MAESTRO IGNACIO ROJAS MERCADO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE HONORABLE CONGRESO, CON EL QUE NOTIFICA LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES CON NÚMERO DE EXPEDIENTES 164/2026, 192/2026, 193/2026, 202/2026 Y 203/2026 TRAMITADAS ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PROMOVIDAS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p>	<p><i>Apartado VIII, Turnado a la Comisión de Hacienda.</i></p>

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO III, DENOMINADO INCITACIÓN PÚBLICA PARA COMETER DELITOS Y APOLOGÍA DE ÉSTOS, QUE COMPRENDE LOS ARTÍCULOS 265 BIS Y 265 TER, AL TÍTULO DÉCIMO QUINTO, DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA, DEL LIBRO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i></p>
<p>b) OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 499; A LA LEY NÚMERO 861 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO; Y A LA LEY NÚMERO 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE AUTORIZACIONES IRREGULARES EN ZONAS DE RIESGO.</p>	<p><i>Turnada a la Comisiones de Justicia y de Protección Civil.</i></p>

c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4, 8, 11, 13, 14, 22, 26, 28, 177 Y 179, Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS Y FRACCIONES QUE SE INDICAN, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
d) DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 8 BIS Y 15 BIS DE LA LEY NÚMERO 076 DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO BRAVO ABARCA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.</i>
e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Turismo.</i>
f) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 204 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 256, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO CARABIAS ICAZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
g) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
i) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 15; LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 46 Y LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<small><i>Se suscribe también a la iniciativa la diputada: - Dip. Glafra Meraza Prudente.</i></small> <i>Turnada a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</i>
k) DE DECRETO DE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, EN MATERIA DE REPRESENTATIVIDAD INDÍGENA EN LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, A DAR EN DONACIÓN PURA, GRATUITA Y SIMPLE DOS (2) INMUEBLES UBICADOS EN LAS COLONIAS: VILLAS DEL SOL (ANTES ROSARIO IBARRA 2DA. SECCIÓN) Y SAN RAFAEL ORIENTE, UBICADOS EN CHILPANCINGO, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR). (COMISIÓN DE HACIENDA).</p>	<p><i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.</i></p>
<p>b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, A DAR EN DONACIÓN PURA, GRATUITA Y SIMPLE EL BIEN INMUEBLE DENOMINADO REMANENTE I, DEL PREDIO TEPANGO, UBICADO EN CHILPANCINGO, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. (COMISIÓN DE HACIENDA).</p>	
<p>c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO, INVERSIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 487. (COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).</p>	
<p>d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY NÚMERO 375 DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES).</p>	
<p>e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS NECESARIOS, A EFECTO DE VALORAR LA VIABILIDAD DE LA REHABILITACIÓN Y REACTIVACIÓN DEL CENTRO INFANTIL DE RECREACIÓN, CIENCIA Y CULTURA (CIRCYC), Y CONSIDERE INCLUIR LAS PREVISIONES CORRESPONDIENTES EN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES, CONFORME A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA. (COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).</p>	

<p>f) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EMITA O, EN SU CASO, ACTUALICE LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS Y CIRCULARES CORRESPONDIENTES, A FIN DE QUE EN LOS PROCESOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INCORPORADAS AL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL, NO SE CONDICIONE EL ACCESO O PERMANENCIA DEL ALUMNADO A LA PRESENTACIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO CON DETERMINADA VIGENCIA O “ACTUALIZACIÓN”, CUANDO DICHO REQUISITO NO SE ENCUENTRE EXPRESAMENTE PREVISTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE. (COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).</p>	
<p>g) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO AL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS NECESARIOS, A EFECTO DE VALORAR LA VIABILIDAD DE INCORPORAR DE MANERA GRADUAL Y PROGRESIVA CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EN EL NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. (COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).</p>	
<p>h) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A QUE CONMINE A LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA DE CADENA NACIONAL Y A LAS INSTITUCIONES BANCARIAS CON PRESENCIA EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE GUERRERO, A QUE ADECUEN SUS INSTALACIONES Y SUS HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y QUE LES FACILITE EL USO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, ESTABLECIDOS EN LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO Y DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD).</p>	
<p>j) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO CON EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 076 DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA).</p>	<p><i>Presentado por la Dip. Ma. del Pilar Vadillo Ruiz.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>

<p>k) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 494 PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO).</p>	<p><i>Presentado por la Dip. Araceli Ocampo Manzanares.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>l) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE EN ESTRICTA OBSERVANCIA DEL ESTADO DE DERECHO Y DE LA DIVISIÓN DE PODERES, A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO (SEG) Y DEL INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IGIFE) AMBOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE: 1 REMITAN A ESTA SOBERANÍA UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) EN LA ENTIDAD, PARTICULARMENTE EN LO RELATIVO A INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, CONDICIONES DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO, ACCESIBILIDAD Y SUFICIENCIA DE PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO. 2, UNA VEZ QUE SE ANALICE LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS EN EL ESTADO, LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DEBERÁ EMITIR LAS CONCLUSIONES QUE LE PERMITA DEDUCIR DE LOS DATOS OBTENIDOS, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER SI SE EXHORTA A QUIEN CORRESPONDA SE REALICEN ACCIONES CONCRETAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, COBERTURA DE PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO DE INSUMOS PARA SU OPERATIVIDAD. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA).</p>	<p><i>Presentado por el Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.</i></p> <p><i>- Dip. Arturo Álvarez Angli → Para razonar su voto a favor.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>n) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO FORMULA ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN EL ESTADO, A LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF), AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE, DE MANERA CONJUNTA, COORDINADA Y URGENTE, IMPLEMENTEN ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN, DIFUSIÓN Y SANCIÓN CONTRA EL COBRO ILEGAL DE COMISIONES POR PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL ESTADO DE GUERRERO.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Hacienda.</i></p>

4. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LA DIPUTADA LUISSANA RAMOS PINEDA, CON EL TEMA: LEGISLAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.	
b) DE LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA.	- Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Sobre el mismo tema.
c) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, EN RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA REMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA ESCLAVITUD Y LA TRATA TRASATLÁNTICA DE ESCLAVOS.	

5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 14 horas con 53 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 15 de abril del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga